MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 0782232446 - Fax: 0782232581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

RESOLUCIÓN Nº 903/2016

POR LA CUAL SE AUTORIZA A EFECTUAR **LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA , DE LA CIUDAD DE ASUNCION, PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE AULAS Y BAÑOS TIPOLOGIA MEC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO MISIONES, EFECTUADA A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL**----------

San Ignacio Guazú 20 de abril de 2016

VISTO : El informe emanado por el comité de evaluación de la Institución, en la que sugieren de común acuerdo , la adjudicación de la firma mencionada, y;----------

CONSIDERANDO:

Que; la Ordenanza Municipal Nro. 98/2016 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.016.---

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2016.----------

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.----------

POR TANTO: EL Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E

Art. 1º.- AUTORIZAR, la Adjudicación **a la Empresa ""M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA,** de la ciudad de Asunción, para los Trabajos de Construcción de Aulas y Baños Tipología Mec en Instituciones Educativas de la ciudad de San Ignacio Guazú, efectuado a través de la modalidad de Licitación Publica Nacional, por un monto de Guaraníes **896.751.433** {*Ochocientos noventa y seis millones setecientos cincuenta y un mi cuatrocientos treinta y tres*} I.VA incluido.----------

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido, archivar.-----

Abog. Héctor Rafael Vera Insaurralde
Secretario General

Abog. Héctor Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones